



Resolución de Decanato **376 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12843/2025 Toma de posesion de la Tec. Bibl. Gabriela Fernanda VARGAS como Categoria 4 - Tec. de Laboratorio de Alimentos.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/08/2026

VISTO la Resolución N° D-321/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la cual se promueve a la Tec. Bib. Gabriela Fernanda VARGAS, en el cargo de Técnico de Laboratorio de Alimentos – Categoría 4, perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional, de la Planta Nodocente de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión.

Que la Tec. Bib. VARGAS, tomó posesión de sus funciones en el mencionado cargo el 1 de Julio de 2.026.

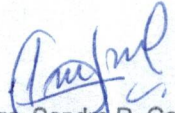
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

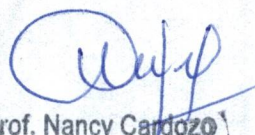
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Tec. Bib. Gabriela Fernanda VARGAS**, D.N.I. N° 27.110.447, tomó posesión en el cargo de Técnico de Laboratorio de Alimentos – Categoría 4 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional, de la Planta Nodocente de esta Facultad el día 1 de Julio de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, responsables de quienes depende y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa